

6101928

SIN FICHA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por:

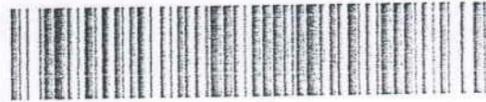
**Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta**

Notario Público (E) del Cantón Manta

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to the low contrast and high noise of the scan. It appears to be organized into several lines or paragraphs, but the specific words and sentences cannot be discerned.



Factura: 003-001-000004272



20171308004P01248

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P01248						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2017, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COWELL LEVI JAMES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315275089	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312640574	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	COWELL JORDAN SETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	502109320	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	25337.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management processes remain effective and aligned with the organization's goals.



NUMERO DE ESCRITURA

20171308004P01248

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

**OTORGAN LOS SEÑORES LEVI JAMES COWELL Y  
MARIA LILIANA ALCIVAR MUÑOZ;**

**A FAVOR DEL SEÑOR JORDAN SETH COWELL.-**

**CUANTIA : USD \$ 28,337.42**

**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de abril del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **LEVI JAMES COWELL** y señora **MARIA LILIANA ALCIVAR MUÑOZ**, casados entre sí, por sus propios derechos, de treinta y cuatro años y veintinueve años, ocupación empleado y estudiante, respectivamente, domiciliados en la parroquia San Lorenzo y de tránsito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Sello  
04/27/17

señor **JORDAN SETH COWELL**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, estadounidense de veinticinco años de edad, de ocupación empleado, domiciliado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta.- Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por El Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase



incorporar una en la que conste un contrato de

**COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los

señores **LEVI JAMES COWELL** y señora **MARIA LILIANA ALCIVAR MUÑOZ**, casados entre sí, por sus propios derechos,

a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, el **JORDAN SETH COWELL**, por sus propios

derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los

Vendedores, que son dueños y propietarios de Un Lote de terreno ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta,

con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública; POR ATRAS: Ocho metros treinta centímetros y

propiedad del señor Carlos Idilio García Blondet; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros con propiedad del señor Jorge Reyes

Moreira mas doce metros cinco centímetros con área a otorgar a favor del señor Marcelo Vera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO:

Treinta y dos metros y área a otorgar a favor de la Torre del Vigia-Ecuador.- Con una superficie total de TRESCIENTOS ONCE COMA

VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.- Lote de terreno que fue adquirido por compra, otorgada por la señora Maria Emperatriz

Rivera Reyes y cónyuge, según consta del contrato, autorizado

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el treinta de noviembre del dos mil quince e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de febrero del dos mil dieciséis.-

**TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, a favor del Comprador, señor JORDAN SETH COWELL, quien compra, adquiere y acepta para sí, Un Lote de terreno ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR**, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-**



La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

Hasta aquí la minuta que queda relevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada TANYA SUAREZ INTRIAGO, matricula número: trece guion dos mil dos guion cuarenta y ocho. Foro de Abogados de Manabí, para la

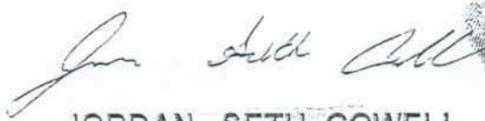
celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

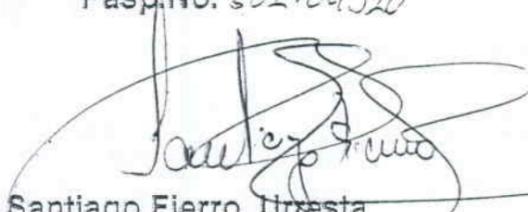
LEVI JAMES COWELL  
C.C.No. 1315275089

MARIA LILIANA ALCIVAR MUÑOZ  
C.C.No. 131264057-4.

JORDAN SETH COWELL  
Pasp.No. 502109320



Abg. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA





BanEcuador B.P.  
19/04/2017 03:49:39 OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 637268891  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mlopez  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3ERA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	3.59

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001  
MANTA (AG.) CAJA 2  
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL AGENCIA CANTONAL MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 056-503-00000416  
Fecha: 19/04/2017 03:50:11

No. Autorización:  
1904201701176818352000120565030000004162017155011

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario



Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manabí  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 419 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0601182

4/19/2017 12:01

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUDO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANABÁ de la parroquia SAN LORENZO	6-10-19-28-000	311,28	28337,42	259998	601182

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARROQUIA SAN LORENZO	CONCEPTO	Impuesto principal		283,37
1312640574	ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA	PARROQUIA SAN LORENZO	Junta de Beneficencia de Guayaquil			85,01
1315275088	COWELL LEVI JAMES		TOTAL A PAGAR			368,38
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			358,39
502109320	COWELL JORDAN SETH	S/N	SALDO			0,00

EMISION: 4/19/2017 12:00 ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*CANCELADO*  
ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO  
SECRETARÍA DE REGISTRO  
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANABÍ



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

**911**

RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 Y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000028828

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRATO**

C.I./R.U.C.: ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA/COMEL  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SAN LORENZO  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

LEV. JAMES  
CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 19/04/2017 12:21:50  
FECHA DE PAGO:

**VALOR**

**DESCRIPCIÓN**

**VALOR C.O**

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 18 de julio de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SI NO SE REGISTRÓ EN LA OFICINA DE REGISTRO DE PAGOS



Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084799



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA/ COWELL LEVI JAMES ubicada PARROQUIA SAN -LORENZO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28337.42 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON 42/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL.

Elaborado: Andrés Chancay

Manta, 19 DE ABRIL DEL 2017

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 139603

Nº 139603

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48569

Fecha: 31 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-10-19-28-000

Ubicado en: PARROQUIA SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 311,28 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1315275089	JAMES COWELL LEVI
1312640574	MARIA LILIANA ALCIVAR MUÑOZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3112,80
CONSTRUCCIÓN:	25224,62
	28337,42

Son: VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconcomimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARTIS REYES 31/03/2017 15:39:10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113787



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COWELL LEVI JAMES Y ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 ABRIL 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

6101928000 PARROQUIA SAN LORENZO

Manta, diez y nueve de abril del dos mil diecisiete e





REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL  
 CIUDADANIA 131264057-4  
 ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA  
 MANABI/CHONE/CHONE  
 15 NOVIEMBRE 1987  
 007- 0142 03346 F  
 MANABI/ CHONE  
 CHONE 1987



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4344V4344  
 CASADO LEVI JAMES COMELL  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 JOSE EDISON ALCIVAR  
 DOLORES ESPERANZA MUÑOZ  
 MANTA 23/10/2008  
 23/10/2020  
 REN 0440255

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 1 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No.  
 003 - 020 NUMERO  
 1312640574 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES  
 ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 MANTA CANTON ZONA: 1  
 TARQUI PARROQUIA



ECUADOR  
 ELIGE CON  
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES  
 2017  
 AVANZAMOS  
 TU DECISION

CIUDADANA (O):  
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017  
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

  
 LEVI JAMES COMELL  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTÁ

**EXTRADOCUMENTO**

IDENTIDAD 131527508-9

COWELL LEVI JAMES  
 SOUTH DAKOTA USA.  
 NOVIEMBRE 4 DE 1982  
 Ext 50 46569 101169 M  
 QUITO PICHINCHA 2009



*Levi Cowell*

ESTADOUNIDENSE V2343-V2224  
 CASADO MARIA LILIANA ALCIVAR MÑOZ  
 SECUNDARIA LAS PERMITIDAS POR LA LEY  
 COWELL RICKY RONALD  
 WHITE PEGGY ELAINE  
 PORTOVIEJO, AGOSTO 11/09  
 11/08/2021.  
 0986532



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No

001 - 328 NUMERO

1315275089 CÉDULA

COWELL LEVI JAMES  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
 MANTA CANTÓN ZONA:  
 SAN LORENZO PARROQUIA



**CRÉ** **Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA** **2017**  
 ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Osorio A. Gallegos*  
 PRESIDENTE DE LA JURV

*9*

Ab. Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTÁ



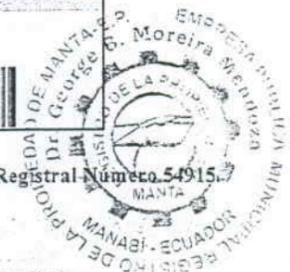


Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**54915**



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006144, certifico hasta el día de hoy 30/03/2017 9:33:51, la Ficha Registral Número 54915.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 6101928 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: viernes, 05 de febrero de 2016 Parroquia: SAN LORENZO  
Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica; POR ATRAS: Ocho metros treinta centímetros y propiedad del señor Carlos Idilio Garcia Blondet; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros con propiedad del señor Jorge Reyes Moreira mas doce metros cinco centímetros con área a otorgar a favor del señor Marcelo Vera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y área a otorgar a favor de la Torre del Vigia-Ecuador.- Con una superficie total de TRESCIENTOS ONCE COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	425 05/feb./2016	11.617	11.632

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 1 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de febrero de 2016 Número de Inscripción: 425 Tomo:28  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 865 Folio Inicial:11.617  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:11.632  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de noviembre de 2015  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Ubicado en la parroquia rural San Lorenzo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica; POR ATRAS: Ocho metros treinta centímetros y propiedad del señor Carlos Idilio Garcia Blondet; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros con propiedad del señor Jorge Reyes Moreira mas doce metros cinco centímetros con área a otorgar a favor del señor Marcelo Vera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y área a otorgar a favor de la Torre del Vigia-Ecuador.- Con una superficie total de TRESCIENTOS ONCE COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312640574	ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA	CASADO(A)	MANTA	SAN LORENZO
COMPRADOR	1315275089	COWELL LEVI JAMES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303754343	RIVERA RIVERA VICENTE ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301352306	RIVERA REYES MARIA EMPERATRIZ	VIUDO(A)	MANTA	MANTA

30 MAR 2017

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**



Número de Inscripciones  
1  
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:33:51 del jueves, 30 de marzo de 2017

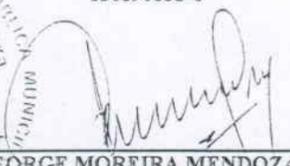
A petición de: ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

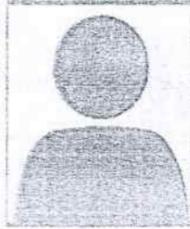
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
30 MAR. 2017  


  
Ab. Santiago Nieto Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1315275089

Nombres del ciudadano: COWELL LEVI JAMES

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: COWELL RICKY RONALD

Nombres de la madre: WHITE PEGGY ELAINE

Fecha de expedición: 11 DE AGOSTO DE 2009

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-020-47360



179-020-47360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.24 08:36:36 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312640574

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MUÑOZ MARIA LILIANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEVI JAMES COWELL

Fecha de Matrimonio: 11 DE ENERO DE 2008

Nombres del padre: JOSE EDISON ALCIVAR

Nombres de la madre: DOLORES ESPERANZA MUÑOZ

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DE CANTON MANTA

N° de certificado: 177-020-47318



177-020-47318

Validez desconocida

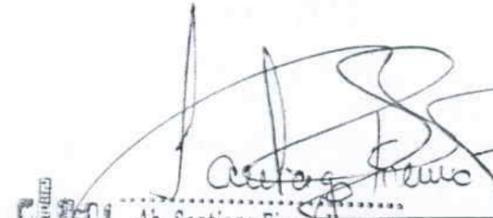
Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.24 08:34:29 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO  
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE  
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P01248.- DOY FE.-



Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

